

Santiago, 27 de abril de 2017.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**HECHO ESENCIAL: REPARTO DIVIDENDOS Y
RENOVACIÓN DIRECTORIO**

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 991 y la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros y debidamente facultado, vengo en informar a Ud. en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 26 de abril de 2017, se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., con la comparecencia de la totalidad de los accionistas, se acordó lo siguiente:

1. El pago de un dividendo definitivo de \$109.800.000.-, correspondiente a \$233,48 por acción. El dividendo será puesto a disposición de los accionistas a partir del día 17 de mayo de 2017, en las Oficinas de las Compañía ubicadas en Cerro El Plomo 5420, oficina 802, Las Condes, Región Metropolitana.
2. Conforme lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó renovar en su totalidad el Directorio, designándose a los señores Andrés Heusser Risopatrón, Diego Fleischmann Chadwick, Pedro Pablo Álamos Rojas, Mauricio Balbontín O’Ryan y Hugo Caneo Ormazabal.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General

AVLA SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIA S.A.